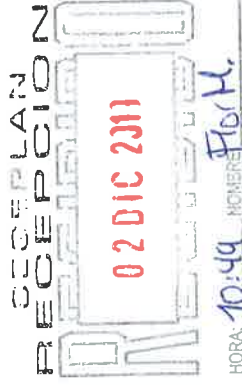




OF. USEPLAN/MCIV 979-2019
Guatemala, 28 de Noviembre de 2019



Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 340-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.31.00 a cargo de la Dirección Superior -DS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Licda. Lidia Echeverri Ramírez

Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Claudia Arreola

Secretario Ejecutivo Ministerial II

Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.ch.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguat



Ministerio de Edificaciones

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

☐	408	14/11/2019	37592456	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENDIMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES-DEG, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y VIVIENDA.	ENVIADO	16200.00	0.00	INTRAJ	19/11/2019	PRESUDAJ11
☐	407	13/11/2019	3759204	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y VIVIENDA -CIV.	FINALIZADO	442.00	442.00	INTRAJ	19/11/2019	PRESUDAJ11
☐	406	13/11/2019	3759183	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONOTEL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y VIVIENDA -CIV.	FINALIZADO	447.00	447.00	INTRAJ	19/11/2019	PRESUDAJ11
☐	405	13/11/2019	3759153	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y VIVIENDA -CIV.	FINALIZADO	66760.00	66760.00	INTRAJ	19/11/2019	PRESUDAJ11
☐	404	13/11/2019	3759102	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES.	FINALIZADO	25655.00	25655.00	INTRAJ	19/11/2019	PRESUDAJ11
☐	403	13/11/2019	3759082	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR.	FINALIZADO	31.00	31.00	INTRAJ	19/11/2019	PRESUDAJ11



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 340-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección Superior—DS—y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección Superior -DS- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.31.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Superior –DS–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Legna Disposición	Legal Disposición
-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------	-------------------

407	13/11/2019	37579204	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR RODEVIVO, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES	ENVIADO	442.00		0.00	INTRA2	
406	13/11/2019	37579163	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA FONDETEL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES	ENVIADO	447.00		0.00	INTRA2	
405	13/11/2019	37579153	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO JUCEB, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES	ENVIADO	86,760.00		0.00	INTRA2	
404	13/11/2019	37579102	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	REGISTRADO	25,855.00		0.00	INTRA2	
403	13/11/2019	37579082	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR	ENVIADO	31.00		0.00	INTRA2	
402	13/11/2019	37573155	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS A NIVEL DE REGION Y UBICACION GEOGRAFICA DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 0 SERVICIOS PERSONALES A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SINILOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, INDIUMINTEH	ENVIADO	27.00		0.00	INTREC	
REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO									

6

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:12.58 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		403

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	07/11/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	AD/INT.42-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-009-0001 Dirección superior		01	00	000 001 000 200 11	
		Total			-31.00 0.00
					-31.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-009-0001 Dirección superior		01	00	000 001 000 200 11	
		Total			31.00 0.00
					31.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-009-0001 Dirección superior		-31.00	31.00
		Total	
		-31.00	31.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-31.00	31.00
0000-SIN ORGANISMO		-31.00	31.00
0000-SIN CORRELATIVO		-31.00	31.00
		Total	
		-31.00	31.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11"INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 13/11/2019
HORA : 15:12.58
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

07/11/2019

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

403

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/IVALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	-----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/IVALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	-----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas, readecuación de economías.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas, readecuación de economías.

Unidad Ejecutora Consolidada

201-45:

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

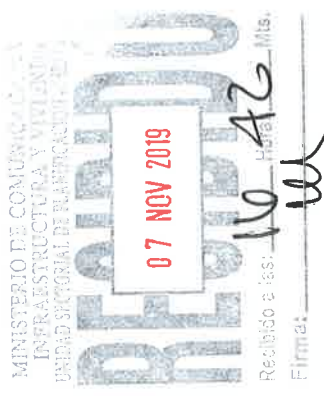
DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

ORTP - 801 - 19 - aa
Guatemala, 07 de Noviembre de 2,019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Licenciada Urcuyo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **Q. 31.00**, sirvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Readecuación
- ❖ Resumen
- ❖ Resolución Interna 42
- ❖ Comprobante de SIGES, en estado Solicitado,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Alan Giovanna Archila Chete
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal a.i.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Ovarón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas-UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala. PAX 2223-4000
www.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 07/11/2019
				HORA : 16:12.53
				REPORTE: R0081762.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 45
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-009-0001	Dirección superior					Total	-31.00	0.00
01	00	000	001	000	200	11	-31.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-009-0001	Dirección superior					Total	31.00	0.00
01	00	000	001	000	200	11	31.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-009-0001	Dirección superior				-31.00	31.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-31.00	31.00
0000-SIN ORGANISMO	-31.00	31.00
0000-SIN CORRELATIVO	-31.00	31.00
Total	-31.00	31.00

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.42, PARA PODER CUBRIR SALDOS NEGATIVOS, DE LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas -UGAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Alan Giovanni Michila Chete
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal a.i.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 07/11/2019 HORA : 16:12.53 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 45					
11130013 - 201 - 000		DIRECCION SUPERIOR							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas, readecuación de economías.	
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas, readecuación de economías.	
Centro Costo Consolidados									
2359-10;									

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.42, PARA PODER CUBRIR SALDOS NEGATIVOS, DE LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. Axel de Jesús Quaresma Obando
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas - UNICOFIN
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Alan Giovanni Archilla Chete
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal a.i.
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, derivado de la necesidad de cubrir saldos negativos, de renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria y dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019”, relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, la misma se efectuó entre los diferentes Centros de Costos, de las Actividades Centrales de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, por un monto de: **Treinta y Un Quetzales Q. 31.00.**

DEBITOS

Centro de Costo: 2359 Relaciones Publicas
Producto: Dirección Superior
Subproducto: Dirección Superior

Renglón 253 Llantas y neumáticos

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, previsto en el centro de costo en mención.

CREDITOS

Centro de Costo: 2359 Relaciones Publicas
Producto: Dirección Superior
Subproducto: Dirección Superior

Renglón 299 Otros materiales y suministros

Los Créditos **NO** conllevan a aumento de Metas Físicas, previsto en el centro de costo en mención.


Alan Giovanni Archila Chete
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal a.i.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT.43-2019

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y Acuerdo Gubernativo 243-2018 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará del Centro de Costo: **2359 Relaciones Publicas**, del Grupo de Gasto: **200 Materiales y Suministros**, para fortalecer el renglón

Sa. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PEX 2223-4000

presupuestario: **299 Otros materiales y suministros**, teniendo la necesidad de cubrir saldos negativos, de renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria y dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019”, relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, que se acreditara al Centro de Costo: **2359 Relaciones Publicas**, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2019 y unificar la Información Físico-Financiera dentro del Programa: “01 Actividades Centrales”, Fuente de Financiamiento:11 “Ingresos Corrientes”.

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta ni disminuye las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2019, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 07 de Noviembre del 2019



Lic. Axel de Jesús Dardón Orrego
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas-UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Alan Giovanni Archilla Chete
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal a.i.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-

RECEBIDO
07 NOV 2019

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

Firma: Paxma Hora: 16:40

ORTP – 800 – 19 - aa
Guatemala, 07 de Noviembre de 2,019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad
De Administración Financiera
UDAF.

Licenciado Girón:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle tramite a la **Reprogramación de Subproductos No.42 adjunta, por un Monto de Treinta y Un Quetzales Exactos (Q. 31.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,



Alan Giovanni Archilla Chete
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal a.i.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES

DEBITOS

ACTIVIDADES CENTRALES
01 DIRECCION SUPERIOR

2359 Relaciones Publicas

Renglón 253 Llantas y neumáticos: Se solicita la presente regularización, derivado a él renglón vigente cuenta con economía a la fecha y teniendo la necesidad de cubrir los saldos negativos de otros renglones, que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente.

253 Q. 31.00

Monto Total Solicitado Q. 31.00

CREDITOS

ACTIVIDADES CENTRALES
01 DIRECCION SUPERIOR

2359 Relaciones Publicas

Renglón 299 Otros materiales y suministros: Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente.

299 Q. 31.00

Monto Total Solicitado Q. 31.00

RESOLUCION INTERNA AD/INT.42-2019

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y Acuerdo Gubernativo 243-2018 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará del Centro de Costo: **2359 Relaciones Publicas,** del Grupo de Gasto: **200 Materiales y Suministros,** por un Monto de:

SA, Avenida y 13 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PEX 2223-4000



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

TREINTA Y UN QUETZALES EXACTOS Q. 31.00, para fortalecer el renglón presupuestario: **299 Otras materiales y suministros**, teniendo la necesidad de cubrir saldos negativos, de renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria y dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019”, relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, que se acreditara al Centro de Costo: **2359 Relaciones Publicas**, dentro del Programa: 01 “Actividades Centrales”, Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”.

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta ni disminuye las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2019, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 07 de Noviembre del 2019


Lc. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Alan Giovanni Archilla Chete
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal a.i.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

 @CIVguate

 /CIV-Ministerio de Comunicaciones

Sa. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PBX 2223-4000.
www.civ.gob.gt



RESUMEN

DEBITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
2359 Relaciones Publicas	11 Ingresos Corrientes	253	Llantas y neumaticos	Q 31.00
TOTAL Q				31.00

CREDITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
2359 Relaciones Publicas	11 Ingresos Corrientes	299	Otros materiales y suministros	Q 31.00
TOTAL Q				31.00